Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 11752025 de 2025, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA PARA APOYAR LAS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y METAS MISIONALES RELACIONADOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y GESTIONAR LA INFORMACIÓN CON LOS REPORTES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Fecha de suscripción 16/04/2025

Fecha de inicio 21/04/2025

Plazo de ejecución Días: 250

Fecha de Terminación 31/12/2025

Estado del Contrato: Ejecución

Valor del Contrato CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($50.150.000)

Obligaciones Específicas

1. Realizar seguimiento y cargue de información en la herramienta dispuesta para el reporte de los proyectos de inversión presentados por las Direcciones Técnicas. 2. Realizar interelacionamiento administrativo con las áreas de la VIP para adelantar acciones administrativas en el marco de la Cooperación Nacional e Internacional que propenda por fortalecer las invenciones misionales. 3. Realizar la preparación y reportes de información, así como respuestas a PQRS en el marco de la atención a la población rural interlocutando con las áreas de la VIP. 4. Participar en etapa precontractual de los

contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; revisando, validando y proyectando documentos. 5. Acompañar reuniones y demás espacios relacionados con el objeto y obligaciones contractuales. 6. Desplazarse fuera de la sede habitual del contrato, cuando se requiera previo el trámite de comisión de servicios o según proceda.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 06 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1132025 de 2025, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA EN LAS GESTIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO RELACIONADO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS MISIONALES; ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS REPORTES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ALISTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL.

Fecha de suscripción 15/01/2025

Fecha de inicio 16/01/2025

Plazo de ejecución Días: 90

Fecha de Terminación 15/04/2025

Estado del Contrato: Terminado

Valor del Contrato CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.850.000)

Obligaciones Específicas

1. Realizar seguimiento de las herramientas del Sistema Integrado de Planeación en el marco de los Proyectos de Inversión de la VIP. 2. Realizar interelacionamiento administrativo con las áreas de la VIP para adelantar acciones administrativas en el marco de la Cooperación Nacional e Internacional que propenda por fortalecer las invenciones misionales. 3. Realizar la preparación y reportes de información, así como respuestas a PQRS en el marco de la atención a la población rural interlocutando con las áreas de la VIP. 4. Participar en etapa precontractual de los contratos de prestación de servicios profesionales y

de apoyo a la gestión; revisando, validando y proyectando documentos. 5. Acompañar reuniones y demás espacios relacionados con el objeto y obligaciones contractuales. 6. Desplazarse fuera de la sede habitual del contrato, cuando se requiera previo el trámite de comisión de servicios o según proceda.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 02 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1612024 de 2024, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar sus servicios profesionales a la vicepresidencia de integración productiva, en las gestiones relacionadas a temas de cooperación nacional e internacional, en el marco de su misionalidad; así como el acompañamiento en trámites de planeación estratégica y de naturaleza administrativa y precontractual.

Fecha de suscripción 18/01/2024

Fecha de inicio 19/01/2024

Plazo de ejecución Días: 342

Fecha de Terminación 31/12/2024

Estado del Contrato: Terminado

Valor del Contrato CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($56.430.000)

Obligaciones Específicas

1. Acompañar a la Vicepresidencia de Integración Productiva en la gestión, desarrollo y seguimiento de acciones que se le asignen en materia de cooperación nacional e internacional para fortalecer la misionalidad. 2. Apoyar a la Vicepresidencia de Integración Productiva en la preparación de reportes y monitoreo de herramientas de seguimiento al sistema integrado de gestión y planeación. 3. Apoyar y acompañar la etapa precontractual operativa de los CPS de la Vicepresidencia de Integración Productiva en la revisión, validación, requerimientos y proyección de la documentación requerida conforme a la asignación realizada, así como llevar control y preparar informes de avances y resultados. 4. Apoyar desde

su perfil profesional en la gestión de información, comunicación y notificación de las áreas misionales de la Vicepresidencia de Integración productiva. 5. Apoyar la construcción de los informes, reportes de información y demás documentos que le sean solicitados en el marco de la información relacionada a los proyectos de inversión ejecutados por la VIP, interactuado con las áreas misionales. 6. Apoyar en la respuesta a PQRS relacionadas con el objeto contractual y perfil profesional, en oportunidad y calidad con los soportes necesarios y trámites administrativos de ejecución misional. 7. Participar de reuniones en donde sea requerido en virtud del objeto y obligaciones contractuales. 8. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 02 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1372023 de 2023, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar sus servicios profesionales apoyando a la Vicepresidencia de Integración Productiva en los trámites administrativos que contribuyan a realizar el flujo de información que den cuenta de la trazabilidad de los oficios y memorandos que deban notificarse y comunicarse de manera interna y/o externa, observando la oportunidad a través de los canales habilitados y tener control de las evidencias; así como contribuir en el seguimiento de PQRS asignados a las áreas técnicas adscritas a la VIP.

Fecha de suscripción 16/01/2023

Fecha de inicio 17/01/2023

Plazo de ejecución Días: 344

Fecha de Terminación 31/12/2023

Estado del Contrato: Terminado

Valor del Contrato CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($51.492.000)

Obligaciones Específicas

1). Realizar en el trámite de notificaciones de correspondencia y otros trámites de flujo documental e información que deban ser enviados, comunicados y notificados por los canales destinados para este fin por parte de la Vicepresidencia de Integración productiva.2). Acompañar en trámites administrativos de la VIP ligados al flujo de información para atender la misionalidad de la ADR. 3). Brindar apoyo a la persona encargada del proceso de organización de documentos cuando se requiera por su alto volumen. 4). Apoyar

en la ubicación de documentos y soportes para tramitar asuntos relacionados a los proyectos de inversión en oportunidad y acompañamiento en trámite de respuestas. 5). Conformar carpetas y documentos en plataformas habilitas o físicas de las comunicaciones remitidas por parte de la Vicepresidencia de integración productiva y que den cuenta porque canales se dio el cumplimiento del mismo. 6). Apoyar desde su perfil profesional en la gestión de información de las áreas misionales de la Vicepresidencia de Integración productiva para la construcción de los informes, reportes de información y demás documentos que le sean solicitados. 7). Apoyar en la respuesta a PQRS relacionadas con el objeto contractual y perfil profesional; en oportunidad y calidad, con los soportes necesarios dentro de la misionalidad de la agencia de desarrollo rural.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 02 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2572022 de 2022, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar los servicios de apoyo a la Gestión para acompañar la organización administrativa de la historia documental, manteniendo la trazabilidad, el acervo y evidencias de los asuntos generados en la Vicepresidencia de Integración productiva, conforme a la distribución por dependencias en relación con la ejecución de los proyectos de inversión, fin que de requerirse información por clientes internos y externos se disponga de la misma en oportunidad y suficiencia al servicio del ciudadano; así como contribuir en los trámites de remisión a través de los canales oficiales habilitados por la agencia, dejando soportada la actuación en los archivos de la entidad.

Fecha de suscripción 19/01/2022

Fecha de inicio 20/01/2022

Plazo de ejecución Días: 341

Fecha de Terminación 31/12/2022

Estado del Contrato: Terminado

Valor del Contrato TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($33.571.167)

Obligaciones Específicas

1). Apoyar a la Vicepresidencia de Integración productiva en el trámite de notificaciones de trámite, correspondencia y otros trámites de flujo de la correspondencia y dar aviso al área productora del trámite entregando el soporte que corresponda; la trazabilidad debe quedar en el informe de actividades. 2).

Brindar apoyo a la persona encargada del proceso de organización de documentos cuando se requiera por su alto volumen. 3). Entrega a dependencias internas y externas correspondencia y asuntos que deban responderse y tramitarse bajo los proyectos de inversión de la VIP. 4). Apoyar todos los trámites relacionados con la correspondencia e informes que deban ser enviados, comunicados y notificados por los canales destinados para este fin. 5). Apoyar al personal profesional en la ubicación de documentos y soportes para tramitar asuntos relacionados a los proyectos de inversión en oportunidad y acompañamiento en trámite de respuestas. 6). Conformar carpetas el plataformas habilitas o físicas de lo remitido y que den cuenta por que canales se dio el cumplimiento. 7). Acompañar en trámites administrativos de la VIP ligados al flujo de información para atender la misionalidad de la ADR.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 02 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1077089433, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 11592021 de 2021, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Contratar los servicios de apoyo a la Gestión de la Vicepresidencia de Integración Productiva para contribuir a ordenar los documentos que soportan y conforman la trazabilidad de los asuntos que se han atendido y debe atenderse a través de los proyectos de inversión de las direcciones Técnicas de Asistencia Técnica, Adecuación de Tierras, Acceso a Activos Productivos y Comercialización; así como realiza tramites de acuerdo a la política archivística y documental y asistir al vicepresidente en trámites de comunicaciones, notificaciones y consultas del estado de los requerimientos, como la atención a usuarios internos y externos a través de los medios de comunicaciones habilitados por la ADR.

Fecha de suscripción 05/11/2021

Fecha de inicio 09/11/2021

Plazo de ejecución Días: 52

Fecha de Terminación 31/12/2021

Estado del Contrato: Terminado

Valor del Contrato CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.508.000)

Obligaciones Específicas

1) Apoyar a la Vicepresidencia de Integración productiva en el trámite de notificaciones de trámite, correspondencia y otros trámites de lujo de la correspondencia. 2) Brindar apoyo en el proceso de organización de documentos que se requieran para la entrega a dependencias internas y externas que deban responderse y tramitarse bajo los proyectos de inversión de la VIP. 3) Brindar apoyo en la

organización del archivo documental del VIP bajo las tablas de retención y normas archivísticas. 4) Apoyar todos los trámites relacionados con la correspondencia que debe ser enviada por los canales destinados para este fin.

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 02 días del mes de Octubre del 2025.

VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

Firmado digitalmente por VALENZUELA RODRIGUEZ JOSE LUIS

JOSÉ LUIS VALENZUELA RODRIGUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual (E)

Proyecto: Juan Sebastiàn Villamizar Cubillos - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Wilson Antonio Rodríguez Ramírez- Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Alexander López Palacios /Vicepresidencia de Gestión Contractual

Crear Soluciones con las Manos

CERTIFICACIÓN LABORAL

Certifico que el señor JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.089.433 de Bogotá D.C, tiene contrato por servicios con la FUNDACIÓN CREAR SOLUCIONES CON LAS MANOS con NIT 900.748.442-8, con el cargo de Apoyo Profesional al Departamento Social con el acompañamiento de Proyectos en el Departamento del Meta, con una asignación mensual de dos millones doscientos mil pesos ($2.800.000), contrato por prestación de servicios que inició el 1 de julio de 2021 y culminó el 31 de diciembre de 2021 satisfactoriamente.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 12 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

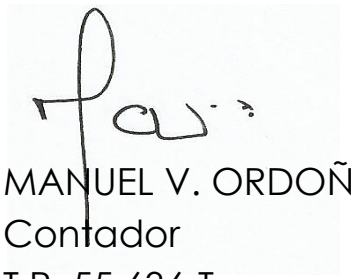

MANUEL V. ORDOÑEZ O.
Contador
T.P. 55.636-T

Bogotá D.C., 12 de julio de 2021

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

CERTIFICA:

A quien pueda interesar,

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales con el fin de desarrollar actividades como miembro investigador en las diferentes áreas y programas del Instituto Anticorrupción, generando escenarios de participación y de legalidad en todos los sectores de la sociedad civil.

FECHA DE INICIO:	2020 / 09 / 14
VALOR PAGOS MENSUALES:	3.300.000
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	9 meses y 11 días
ACTA DE LIQUIDACIÓN:	N/A
ORGANIZACIÓN:	Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción.

Se certifica que el señor **JOHAN SEBASTIAN TORRES MARTÍNEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.077.089.433 de Tocancipá,** está vinculado como miembro prestando servicios profesionales al **INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCIÓN** identificado con **NIT No. 901.157.998-8** desde el día (14) de sep de 2020, hasta el (25) de junio de 2021, desempeñando las siguientes funciones como investigador y miembro asociado de manera libre, autónoma y responsable:

- Apoyo a la elaboración de documentos técnicos sobre recomendaciones de política pública en temas de transparencia, anticorrupción e integridad en países de América Latina.
- Investigación y análisis de políticas, legislaciones y herramientas de lucha contra la corrupción en Colombia y América Latina.
- Asesorar prácticas de buen gobierno y gobierno corporativo en entidades privadas con el fin de establecer estructuras y procesos transparentes que contribuyan al desarrollo económico sostenible.
- Impulsar y desarrollar iniciativas en el sector público y privado destinadas a la creación de una cooperación basada en enfoques de derechos, territoriales y de género.
- Promover iniciativas en los sectores públicos y privados con el fin de crear una cultura de prohibidad e integridad a partir de los observatorios de políticas públicas, derechos humanos, transparencia y anticorrupción.
- Acompañamiento en el desarrollo de estrategias para la protección y el restablecimiento de los derechos en sectores públicos y privados del orden nacional.

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

- Realizar propuestas de política pública, regulatorias, estrategias y acciones, orientadas a combatir la corrupción, incrementar la transparencia, el buen gobierno y la integridad.

Para constancias se firma en Bogotá D.C, el 12 de julio de 2021.

Atentamente,



ELKIN ANDRÉS MUÑOZ VALBUENA
C.C 1.075.877.679 DE SOPÓ
CEL 304 564 3459
SOCIO FUNDADOR Y MIEMBRO INVESTIGADOR
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ANTICORRUPCIÓN
NIT 901.157.998-8

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

SECRETARÍA GENERAL

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS - CAEL

CERTIFICA QUE:

TORRES MARTÍNEZ JOHAN SEBASTIÁN

Identificado con C.c No. 1.077.089.433

Quien realizó las prácticas en el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, cumpliendo las siguientes funciones: análisis de proyectos de ley, apoyo en la Unidad de Trabajo Legislativo de Congresista, elaboración de informes sobre la actividad legislativa, cubrimiento de comisiones constitucionales; apoyo logístico, administrativo a CAEL y Secretaría General del Senado; durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2020 y el 10 de julio de 2020, en una jornada de 8 horas diarias de Lunes a Viernes.

Por constancia se firma el 03 de noviembre de 2020

LUCIO MUÑOZ MENESES

SUBDIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIÓNES Y ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS (CAEL)